



Declaración responsable del Sistema Informático de Facturación VISUAL-NT



Declaración responsable del sistema informático de facturación.

1.a) Nombre del sistema informático a que se refiere esta declaración responsable: **Gestión de Servicios Visual-NT.**

1.b) Código identificador del sistema informático a que se refiere el apartado a) de esta declaración responsable: **GS**

1.c) Identificador completo de la versión concreta del sistema informático a que se refiere esta declaración responsable: **Servicios VNT 1.0**

1.d) Componentes, hardware y software, de que consta el sistema informático a que se refiere esta declaración responsable, junto con una breve descripción de lo que hace dicho sistema informático y de sus principales funcionalidades:

Gestión de Servicios Visual-NT, es un software de propósito general, en cuanto a sectores, que permite el control de existencias, así como gestionar la facturación realizada.

El sistema de facturación funciona en entornos Windows o compatibles, multiusuario, destinado a gestionar la facturación de pequeñas y medianas empresas de servicios.

Este producto está pensado para ser instalado en las máquinas propias del usuario situadas en sus dependencias (on-premise), pudiendo elegir el tipo de instalación que mejor se adapta a sus necesidades:

- Puede instalarse en máquinas individuales aisladas (stand-alone) para ser utilizado autónomamente en cada una de ellas.
- Puede instalarse en diferentes tipos de máquinas interconectadas (cliente-servidor) que actúan de forma especializada solicitando y/o proporcionando servicios.
- También puede ser instalado en remoto (servicio en la nube) con acceso mediante VPN o similar.

Este software cuenta con las funcionalidades habituales en este tipo de aplicaciones: capturar información de facturación, expedir facturas, consultar facturas, estadísticas de facturación, exportación de datos de facturación...

Este software permite gestionar de forma independiente varias facturaciones dentro de él, cumpliendo separadamente con la normativa mencionada en el apartado 1.k) de esta declaración responsable para cada una de ellas, como si, en la práctica, se tratara de sistemas informáticos de facturación distintos.

CONFIGURACIÓN: La aplicación, al tener la característica de multiempresa, posee la opción para determinar su comportamiento de tal forma que puede inhibir la característica Veri*Factu a fin de adaptarse su comportamiento para empresas no obligadas.

1.e) El sistema informático a que se refiere esta declaración responsable se ha diseñado para cumplir con el Reglamento y funciona exclusivamente como «**VERI*FACTU**»:

1.f) El sistema informático a que se refiere la declaración responsable permite ser usado por varios obligados tributarios con un comportamiento individual de cada uno de los obligados tributarios.

1.g) Dado que se trata de un producto de facturación que **solo puede ser utilizado exclusivamente en la modalidad de «VERI*FACTU»**, no se realiza una firma electrónica expresa de los registros de facturación generados, ya que la normativa considera que quedan firmados al ser remitidos correctamente a los servicios electrónicos de la Agencia Tributaria con la debida autenticación mediante el adecuado certificado electrónico cualificado.

1.h) Razón social de la entidad productora del sistema informático a que se refiere esta declaración responsable:



Declaración responsable del Sistema Informático de Facturación VISUAL-NT



Visual Nuevas Tecnologías, S.L.L.

1.i) Número de identificación fiscal (NIF) español de la entidad productora del sistema informático a que se refiere esta declaración responsable: **B24404206**.

1.j) Dirección postal completa de contacto de la entidad productora del sistema informático a que se refiere esta declaración responsable:

Calle Antonio Gamoneda, 2

24007- LEÓN (ESPAÑA)

1.k) La entidad productora del sistema informático a que se refiere esta declaración responsable, Visual Nuevas Tecnologías, S.L.L., con NIF B24404206, hace constar que dicho sistema informático, en la versión indicada en ella, cumple con lo dispuesto en el artículo 29.2.j) de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, en el Reglamento que establece los requisitos que deben adoptar los sistemas y programas informáticos o electrónicos que soporten los procesos de facturación de empresarios y profesionales, y la estandarización de formatos de los registros de facturación, aprobado por el Real Decreto 1007/2023, de 5 de diciembre, en la Orden HAC/1177/2024, de 17 de octubre, y en la sede electrónica de la Agencia Estatal de Administración Tributaria para todo aquello que complete las especificaciones de dicha orden.

1.l) En León a 8 de Julio de 2025, suscribe esta declaración responsable Ricardo Rey Verdejo en calidad de administrador de Visual Nuevas Tecnologías, S.L.L.

ANEXO

Otras formas de contacto

En la dirección web <http://www.visualnt.com/> pueden encontrar otras formas de contacto como el teléfono, correo electrónico o dirección postal, así como el acceso al histórico de declaraciones responsables de las versiones de este producto.